VERIFICACIÓN JURÍDICA INICIAL A LA PROPUESTA LEGAMENTE ALLEGADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACION SA-SEAM-008-2026.

Conforme a la resolución de apertura del proceso en mención, he sido designado parte en el comité evaluador para revisión y verificación Jurídica del proceso que tiene por objeto: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DE LA SEMANA AMBIENTAL 2026"**

PLAZO PARA LA EJECUCIÓN: El término para la ejecución del contrato será de **UN (01) MES**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio la cual se suscribirá cuando se haya expedido el registro presupuestal y se hayan aprobado las garantías.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($ 199.999.956) M/CTE

1. **PROPUESTA RECIBIDA:**

En el presente proceso se presentaron las siguientes propuestas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
semana ambiental 2026	ANA MILDRETH SOTO MEDINA	Oferta en evaluación	25/05/2026 8:46 AM	199.999.956 COP

Así las cosas, se procede a realizar la correspondiente verificación jurídica de los requisitos establecidos en la única propuesta allegada.

DOCUMENTOS JURIDICOS	PROPONENTE ANA MILDRETH SOTO MEDINA Cédula de Ciudadanía No 30.982.985 de Puerto Gaitán
Carta de Presentación de la Propuesta (Anexo N° 1)	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal	NO APLICA
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción donde tenga el domicilio principal.	CUMPLE
Certificación Expedida sobre Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales	CUMPLE
Registro Único Tributario	CUMPLE
Verificación Responsables Fiscales y Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE
Verificación del Certificado Judicial de la Policía Judicial	CUMPLE

Verificación en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE
Verificación del Registro Único Empresarial	CUMPLE
No encontrarse Bajo las Causales de Inhabilidad o Incompatibilidad	CUMPLE
Copia de la Cédula de Ciudadanía	CUMPLE
Libreta Militar	NO APLICA
Certificación de Representante Legal para el Caso de Micro, Pequeñas y Medianas Empresa.	CUMPLE
Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE
Certificado sobre multas y sanciones	CUMPLE
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM - Ley 2097 de 2021	CUMPLE
Autorización Para Consulta De Inhabilidades Por Delitos Sexuales	CUMPLE
HABILITACION JURIDICA	HABILITADO

Conforme a lo anterior, el resultado de la verificación jurídica de la propuesta presentada en el marco del proceso No. **SA-SEAM-008-2026**, es: **HABILITADO**

En ese entendido el suscrito ha determinándose que la propuesta presentada por ANA MILDRETH SOTO MEDINA Cédula de Ciudadanía No 30.982.985 de Puerto Gaitán se encuentra **HABILITADA JURIDICAMENTE**

Se expide el treinta (30) días del mes de Junio del 2026.

BRISNITH M. TURRIAGO SUAREZ
CPS 0010/2026 de la secretaría de Contratación
EVALUADORA JURIDICA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 28 de junio de 2026, a las 22:25:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30982985
Código de Verificación	30982985260628222540

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298572785

PIB
22:26:47
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA MILDRETH SOTO MEDINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 30982985:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentran vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:28:15 PM horas del 28/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 30982985
Apellidos y Nombres: **SOTO MEDINA ANA MILDRETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/06/2026 10:30:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **30982985** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **142944543** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda Imprimir

registro.redam.gov.co/validate-certificate/

de
ıia

ampo código de verificación

digo de verificación

JJLWQHTXP

gunta de seguridad

é color es ☐ ?

ıarillo

Validar

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 30982985 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 11 junio 2026, 2:45 pm

VER PDF ACEPTAR

Policía Nacional

Inicio Preguntas frecuentes Contacto Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:36:25 horas del 28/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **30982985**, Apellidos y Nombres **SOTO MEDINA ANA MILDRETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE PUERTO GAITAN**, con NIT **800079035-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

rues.org.co/proponente

Registro Unico de Proponentes - RUP

"La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007".

Información general | Clasificación UNSPSC | Información Reportada por Entidades Estatales | Noticias

Contratos 0

Multas 0

Sanciones 0

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control | Capacidad Jurídica | Capacidad Organizacional | Representación Legal

No se encontraron datos

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

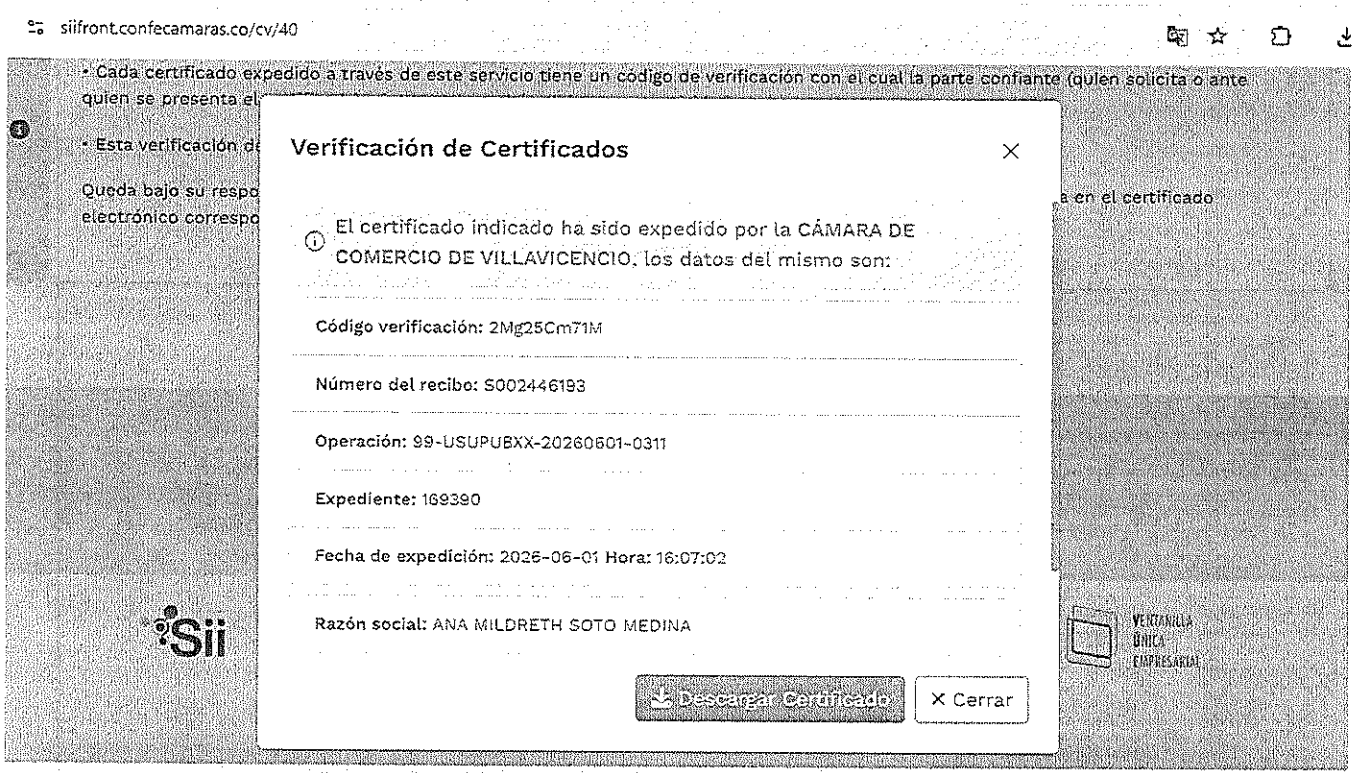
Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

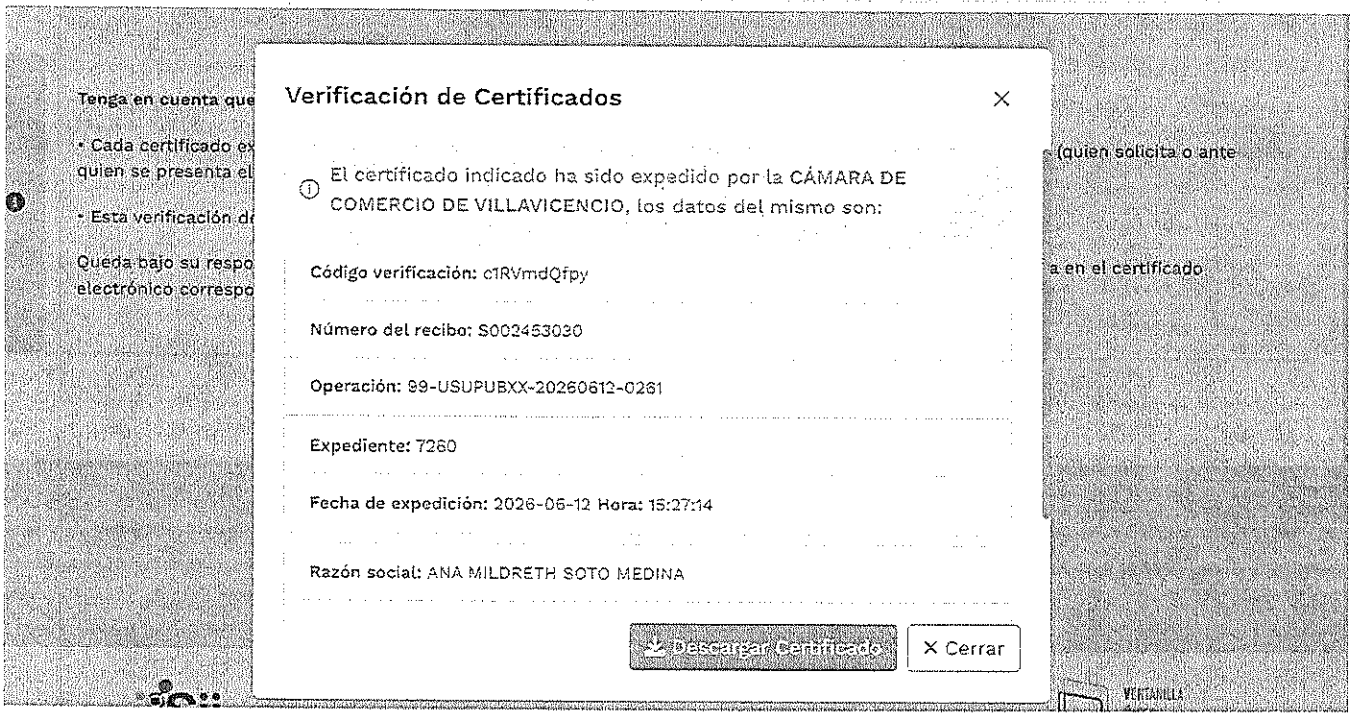
Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
CEDULA DE CIUDADANIA 30982985 - 1
Categoría de la Matrícula
Persona natural
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Persona natural
Cámara de Comercio
Villavicencio
Número de Matrícula
169390

Fecha de Matrícula
2008/05/02
Fecha de Vigencia
/ /
Fecha de Cancelación
/ /
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/03/28
Último año renovado
2026
Fecha de Actualización
2026/06/19
Emprendimiento Social
N


siifront.confecamaras.co/cv/40
• Cada certificado expedido a través de este servicio tiene un código de verificación con el cual la parte confiante (quien solicita o ante quien se presenta el
• Esta verificación d
Queda bajo su respo
electrónico correspo
Verificación de Certificados
El certificado indicado ha sido expedido por la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los datos del mismo son:
Código verificación: 2Mg25Cm71M
Número del recibo: S002446193
Operación: 99-USUPUBXX-20260601-0311
Expediente: 169390
Fecha de expedición: 2026-06-01 Hora: 16:07:02
Razón social: ANA MILDRETH SOTO MEDINA
Descargar Certificado
× Cerrar
a en el certificado
VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL


siifront.confecamaras.co/cv/40
Tenga en cuenta que
• Cada certificado ex
quien se presenta el
• Esta verificación d
Queda bajo su respo
electrónico correspo
Verificación de Certificados
El certificado indicado ha sido expedido por la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los datos del mismo son:
Código verificación: c1RVmdQfpy
Número del recibo: S002453030
Operación: 99-USUPUBXX-20260612-0261
Expediente: 7260
Fecha de expedición: 2026-06-12 Hora: 15:27:14
Razón social: ANA MILDRETH SOTO MEDINA
Descargar Certificado
× Cerrar
(quien solicita o ante
a en el certificado
VENTANILLA

productos.mundialseguros.com.co

Certificado No.
36231532

reCAPTCHA

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

Consultar | Reiniciar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	Yy4UPRBu2LPIi5uxyzsT3g==		
Número de póliza	100067058	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	19/06/2026
Inicio de vigencia Global	26/06/2026	Fin de vigencia Global	06/10/2026
Tomador	SOTO MEDINA, ANA		
Asegurado	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - META	Valor asegurado	20.000.000,00
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO NO.SA-SEAM-008-2026 , CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DE LA SEMANA AMBIENTAL 2026		

AMPAROS

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 26/06/2026	24:00 Horas del 06/10/2026	$ 20.000.000,00	$ 20.000,00

Imprimir